

**Plazo de ejecución:** Seis (6) meses.

**Fianza definitiva:** 4% del presupuesto de licitación.

**Lugar y plazo de presentación de ofertas:**

Se presentarán en el Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, hasta las doce (12) horas del vigésimo día hábil a partir del día siguiente a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, en la c/ Enrique Díez Canedo, s/n., de Mérida (Badajoz).

Los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares se hallan a disposición de los interesados en la Agencia de Medio Ambiente, c/ Enrique Díez Canedo, s/n. de Mérida.

Mérida, a 6 de noviembre de 1991.

*RESOLUCION de 8 de noviembre de 1991, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, por la que se convoca contratación directa para el suministro de instrumental de laboratorio con destino a la Agencia de Medio Ambiente.*

**Objeto del contrato:** Contratación directa del suministro del siguiente instrumental de laboratorio con destino a la Agencia de Medio Ambiente: Dos aparatos manométricos para determinaciones biológicas de oxígeno (DBO), un incubador y una centrífuga.

**Presupuesto:** 1.350.000 pesetas (un millón trescientas cincuenta mil pesetas), sujeto I.V.A.

**Fianza provisional:** Dispensada.

**Fianza definitiva:** 4% del presupuesto de licitación.

**Plazo de entrega:** Un (1) mes a partir de la firma del contrato.

**Plazo de admisión de proposiciones:** El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las 12 horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura (D.O.E.). Se presentarán en el Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, c/ Enrique Díez Canedo, s/n. de Mérida.

Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares a disposición de los ofertantes en la Agencia de Medio Ambiente, c/ Enrique Díez Canedo, s/n. de Mérida.

Mérida, a 8 de noviembre de 1991.

*RESOLUCION de 19 de noviembre de 1991, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, por la que se convoca contratación directa para la construcción de un estanque e instalaciones anejas para el engorde de alevines de carpas y tencas, en la Rivera Alconera en el término municipal de Zafra.*

**Objeto del contrato:** Contratación directa para la construcción de un estanque e instalaciones anejas para el engorde de alevines de carpas y tencas, en la Rivera Alconera en el término municipal de Zafra.

**Fianza provisional:** 2% del presupuesto de licitación.

**Fianza definitiva:** 4% del presupuesto de licitación.

**Presupuesto:** 4.265.487 pesetas (cuatro millones doscientas sesenta y cinco mil cuatrocientas ochenta y siete pesetas).

**Plazo de ejecución:** Dos (2) meses.

**Plazo de garantía:** Un (1) año.

**Plazo de admisión de proposiciones:** El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las 12 horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura (D.O.E.). Se presentarán en el Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, c/ Enrique Díez Canedo, s/n. de Mérida.

Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares a disposición de los ofertantes en la Agencia de Medio Ambiente, c/ Enrique Díez Canedo, s/n. de Mérida.

Mérida, a 19 de noviembre de 1991.

*RESOLUCION de 19 de noviembre de 1991, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, por la que se convoca contratación directa para la construcción de cerramientos de protección de cultivos en la Reserva regional de caza de Cíjara.*

**Objeto del contrato:** Contratación directa para la construcción de cerramientos de protección de cultivos en la Reserva regional de caza de Cíjara.

**Fianza provisional:** 2% del presupuesto de licitación.